Bogotá D.C, domingo 16 de febrero de 2025

PARA: HEIDY YOBANNA MORENO MORENO
Oficina Asesora Jurídica

DE: LINA MARIA GAVIRIA HURTADO
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES Subdirección de las Artes

ASUNTO: Remisión Acta de Comité No. 6 CONVENIO DE ASOCIACIÓN 3258-2024

Cordial saludo,

Por medio de la presente envío acta de comité No. 6 y sus respectivos anexos del convenio de asociación No. 3258-2024 suscrito con la Corporación Topofilia cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos entre el Instituto Distrital de las Artes – Idartes y una entidad sin ánimo de lucro para el desarrollo conjunto de acciones relacionadas con los cometidos y funciones del instituto, particularmente para la realización del proyecto "arte en espacio público, con estrategias de circulación, formación, participación y apropiación de las artes", con el objetivo de crear espacios que fomenten las prácticas artísticas y culturales de la ciudad, a través de las dimensiones del arte"*., para que sea publicada en la plataforma SECOP II.

Cordialmente,
Documento 20253000097793 firmado electrónicamente por:

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes,
Fecha firma: 17-02-2025 20:08:30

Proyectó: JUAN CARLOS PECHENE PACHON - Contratista - Subdirección de las Artes

ebed8ebb714b5605f8bc65eba978b26f7c3c57434e2b5e6d9cb95fe6859a4921
Codigo de Verificación CV: 411da Comprobar desde:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: 2TR-GJU-F-13
		Fecha: 04/07/2018
	ACTA DE COMITE TÉNICO DE SEGUIMIENTO	Versión: 1

ACTA No. 6	SITIO DE REUNIÓN	Google meet	FECHA: 24 de Enero de 2025	HORA: 11:30 AM

No CONVENIO	3258 DE 2024	NOMBRE DE LA ENTIDAD	CORPORACIÓN TOPOFILIA

ORDEN DEL DIA
1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Saludo y verificación de quórum.
3. Verificación presupuestal.
4. Traslado presupuestal.
5. Requerimientos de salud para febrero.
6. Requerimientos de aportes con cargo al asociado.
7. Proposiciones y varios .

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Se da inicio a la reunión presentando a los asistentes el orden del día propuesto: -Lectura y aprobación orden del día -Verificación del quórum (mayoría simple) -Verificación presupuestal. -Traslado presupuestal. -Requerimientos de salud para febrero. -Requerimientos de aportes con cargo al asociado. -Proposiciones y varios. El Orden del día es aprobado por los presentes.
2. Lina Maria Gaviria Hurtado Subdirectora de las Artes y Ordenadora del Gasto del IDARTES, da inicio a la reunión dando la bienvenida a los asistentes. Por parte de la Corporación Topofilia saluda Julie Alexandra Cortés Bautista, en calidad de representante legal y coordinadora del proyecto. Por parte del IDARTES asisten: Ana Marcela Mora Casiano auxiliar administrativa en calidad de Secretaria Técnica. Asisten como invitados por parte del IDARTES: Maira Alejandra Meneses Romero, Jhonny Zamora, Ingrid Lorena Huertas Moreno y Juan Carlos Pechené contratistas de la Subdirección de las Artes, quienes ejercen la obligación contractual de apoyos a la supervisión del convenio."
3. Desde la Subdirección de las Artes, se informa que el día 9 de enero de 2025 se realizó una mesa de seguimiento para verificar cada ítem del proyecto, por lo tanto, en el presente comité solo se detallarán los ítems que presenten cambios, luego se procede a compartir un link de la matriz de seguimiento financiero para iniciar la verificación presupuestal de la matriz de seguimiento financiero conforme a los componentes del convenio: - Componente de Formación: ITEMS: *Programa de formación para artistas del espacio público regulados por el Idartes: Se ejecutó el 100% por valor de $20.250.000. *Entrega de insumos para el fortalecimiento de proyectos artísticos a los artistas del espacio público adscritos a la regulación del Idartes: Se tiene un saldo pendiente por $15.320.062 de acuerdo a la última mesa de seguimiento realizada el 9 de enero de 2025, la corporación informa que en total se gastó para este ítem un total de $34.430.193, quedando un saldo final de $5.569.807 el cual se propone trasladar para el componente de producción. *Para los ítems de 40 certificados, un evento de clausura, dos espacios físicos y cinco profesionales todo se gastó y ejecutó al 100% conforme a lo que se había proyectado y que quedó plasmado en el acta de seguimiento del 9 de enero de 2025.
- Componente de circulación: Para este componente se contó con un recurso de $56.325.000 de los cuales fueron distribuidos en los ítems de circulación de 30 agrupaciones, circulación de 15 agrupaciones de larga trayectoria, 15 placas y 15 caballetes; para estos ítems el recurso fue ejecutado al 100% y fue detallado en la mesa de seguimiento del 9 de enero de 2025. - Componente de Producción, técnica y logística: *Para el item de salud se cuenta con un total de $465.921.173 y sumando el traslado de los $5.569.807 del item de los 40 Kits quedaría por un total de $471.490.807 de los cuales se ha ejecutado $326.353.000 correspondiente al 69.21% de ejecución. * Para los demás ítems se confirma ejecución del 100% los cuales fueron especificados en la mesa de seguimiento anterior. Por otra parte, se aclara que para el componente de gastos administrativos hay un valor de $128.152.780 distribuidos entre un coordinador general, un apoyo administrativo y un productor artístico, el cual se detalló en la mesa de seguimiento del 9 de enero de 2025. En cuanto al componente de ofrecimientos de la corporación con cargo a recursos propios, se indica que de acuerdo a la información de la mesa de seguimiento del 9 de enero de 2025 hace falta ejecutar 17 cabinas sanitarias, 32 carpas y 100 pisos y sillas, por lo que estas solicitudes se detallarán en otro punto de este comité.
4. Teniendo en cuenta la ejecución presupuestal relacionada en la mesa de seguimiento del 9 de enero 2025 y en el punto anterior del presente comité se propone trasladar del componente de formación- ítem "Mínimo cuarenta (40) kits de materiales y/o insumos" la suma de $5.569.807 al ítem "Salud y primeros auxilios" del componente de Producción, técnica y logísttica, toda vez que este saldo no fue ni será utilizado debido a que las acciones de este componente ya fueron realizadas. En ese sentido, el comité técnico aprueba y está de acuerdo con realizar el traslado presupuestal de este ítem fortaleciendo el de salud y primeros auxilios del componente de producción, técnica y logística, quedando por un valor total de $471.490.980.
5. Continuando con el siguiente punto del comité técnico, desde la Subdirección de las Artes, se socializan los requerimientos de salud por parte de la Subdirección de Equipamientos Culturales, junto con la Cinemateca para el mes de febrero, por lo tanto, invita al asociado y al área de producción del Idartes a presentar las cotizaciones allegadas para poder seleccionar el proveedor. Por parte de la Corporación Topofilia se indica que no se recibieron cotizaciones por lo que se da la palabra a Jhonnny Zamora del área de producción quien expone las cotizaciones: -Ambulancias Primeros Auxilios APA: por un valor total de $39.272.850 -Evenmec: por un valor total de $40.303.975 Se somete a votación del comité, quedando como elegido Ambulancias Primeros Auxilios APA por un valor total de $39.272.850 teniendo en cuenta que es la propuesta más económica y cumple con la capacidad operativa para prestar estos servicios. Por último, se informa que se enviará la solicitud a la Corporación Topofilia para que inicie con el proceso contractual.

6. Como ultimo punto del presente comité, desde la Subdirección de las Artes se indica que se requieren cabinas sanitarias y carpas, las cuales hacen parte de los ofrecimientos con cargo a recursos del asociado. Jhonny Zamora del área de producción procede a socializar la solicitud:

-Cabinas sanitarias: se solicitan 25 cabinas, para las actividades de los meses de febrero y marzo.
-Carpas: se solicitan 24 carpas, para las actividades de los meses de febrero y marzo.

Se concluye que Juan Pechene, contratista de la Subdirección de las Artes enviará correo a Topofilia con el requerimiento especifico y Topofilia se compromete a informar a más tardar el 31 de enero, sobre el nombre del proveedor.

PROPOSICIONES Y VARIOS

ACUERDOS GENERALES	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**
Solicitud de cabinas sanitarias y carpas	24/1/2025

Firman los miembros del Comité Técnico de Seguimiento:

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO
Ordenador del Gasto o su delegado
52.247.497
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

JULIE ALEXANDRA CORTES BAUTISTA
Representante Legal de la Corporación Topofilia
53.002.321
CORPORACIÓN TOPOFILIA

ANA MARCELA MORA CASIANO
Secretaria Técnica
1.023.866.229
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES